

LA CIUDAD DE QUERETARO EN AQUELLOS DIAS

Como ya lo dijimos, era la ciudad de Querétaro la capital de la República y en ella se encontraba don Venustiano Carranza como Primer Jefe, encargado del Poder Ejecutivo; los señores Secretarios de Estado al frente de sus respectivas oficinas instaladas éstas en diversos edificios y en las que se agitaban, atendiendo sus labores, infinidad de empleados que habían llegado de la Ciudad de México; varias corporaciones militares alojadas en otros tantos cuarteles, y para proveer a la alimentación, atención y diversión de tantísima gente ahí reunida, se habían improvisado casas de asistencia, fondas y cafés, lo mismo que cines, teatros, circos, carpas y toda clase de pasatiempos, abundando las cantinas y cervcerías, como es de rigor.

Querétaro, ciudad hermosa pero de pequeñas proporciones, estaba convertida en una pequeña Babilonia, con sus calles inundadas de tránsito; sus plazas y jardines, por las tardes y por las noches se alegraban con los sones de las músicas militares y era un ir y venir de transeúntes, especialmente de soldados, que los había de todos los rumbos de la República, todavía la mayor parte de ellos con su indumentaria regional: los yaquis de Sonora, los juchitecos de Oaxaca, los tamaulipecos con sus cueras, los nortehños tocados con sus grandes sombreros texanos y muchos generales venían de la campaña, con sus trajes mitad charros y mitad militares, ponían su nota pintoresca en aquel abigarrado conjunto.

En aquella ciudad, que había sido también ya en otra ocasión capital de la Repú-

blica en los tristes años de 1847 y 1848, cuando la invasión norteamericana, iban a tener lugar los debates del Cuarto Congreso Nacional Constituyente; el primero se había reunido en Chilpancingo en el año de 1813 convocado por el genio extraordinario del Generalísimo Morelos y producto de sus labores fue la Constitución de Apatzingán, expedida en 1814; el segundo se reunió en México y tuvo como resultado la Constitución Federalista de 1824; el tercer Congreso Constituyente fue convocado por el general don Juan Alvarez al triunfo de la revolución de Ayutla y de ese Congreso surgió la Constitución de 1857 unida a los nombres gloriosos de nuestros patricios Ponciano Arriaga, Melchor Ocampo, Francisco Zarco, Ignacio Ramírez y tantos otros paladines del pensamiento liberal y reformista de México; el cuarto Congreso Constituyente daba principio ahora, primero de diciembre de 1916. Se reunía al triunfo de la Revolución Constitucionalista, convocado por el Primer Jefe de ella, para asegurar al pueblo de México los derechos por los que había ido al campo de batalla: el derecho a la cultura de sus hijos; el derecho a la tierra para todos los campesinos y el derecho al trabajo humano para todos sus obreros y asalariados que dejan su vida en los talleres y en las fábricas, y al lado de estos derechos, otros tantos postulados del derecho público internacional que nuestra legislación estaba reclamando.

Muchos de los diputados que llegaban a aquel Congreso Constituyente eran ya conocidos por su nombre y por su fama; unos

como revolucionarios que se habían enfrentado a la dictadura porfirista; otros porque habían empuñado sus armas contra la usurpación huertista y se habían cubierto de gloria en los campos de batalla; otros que habían ocupado puestos notables en las Secretarías de Estado o eran distinguidos por su saber, y la mayor parte, diré la totalidad, eran hombres de lucha, conocedores plenamente de los problemas del pueblo mexicano en sus diversos aspectos: había generales, ex ministros, jurisconsultos, periodistas, literatos, historiadores, poetas, obreros de las fábricas, trabajadores de las minas, campesinos, maestros de escuela y hasta artistas de teatro. En el ramo de las profesiones todas estaban representadas: ingenieros, arquitectos, agrónomos, abogados, médicos, profesores normalistas. No había un solo tema que pudiera debatirse, en el que no hubiera una persona capaz de dar su opinión con plena conciencia profesional y con absoluta honradez.

El día último de noviembre, una vez discutidas y aprobadas las credenciales de la gran mayoría de diputados, faltaban solamente unas cuantas de discutirse, se hizo la elección de la Mesa Directiva que habría de presidir los debates del Congreso Constituyente. La elección se hizo en forma pacífica, es decir, no tuvieron lugar fuertes altercados, no obstante la gran división que entre los componentes del Congreso se dejaba sentir. La mesa directiva que resultó electa fue la siguiente: Presidente, licenciado Luis Manuel Rojas; primer vicepresidente, general Cándido Aguilar; segundo vicepresidente, general Salvador González Torres; cuatro secretarios, en este orden: licenciado Fernando Lizardi, señor Ernesto Meade Fierro, licenciado José M. Truchelo y el señor Antonio Ancona Albertos; cuatro prosecretarios, en este orden: doctor Jesús López Lira, licenciado Fernando Castaños, ingeniero

Juan de Dios Bojórquez y Flavio A. Bórquez. La nueva mesa tomó posesión de sus respectivos puestos, hubo aplausos calurosos y se rindió la protesta de ley. La voz del licenciado Luis Manuel Rojas se dejó escuchar: “El Congreso Constituyente de los Estados Unidos Mexicanos convocado por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de la Unión en decreto de 19 de septiembre próximo pasado, queda hoy legítimamente constituido”.

Pidió la palabra, en seguida, el señor licenciado Alfonso Cravioto y dijo: “Señores diputados en estos momentos acaba de quedar constituido el Congreso constituyente; desde este momento inolvidable tenemos una inmensa responsabilidad ante la historia, porque de aquí saldrá la nueva Constitución que regirá los destinos del pueblo mexicano. Os conjuro, pues, a que olvidemos nuestros resentimientos personales y dejemos a un lado todas nuestras bajas pasiones y levantando el espíritu hasta la excelsitud de la patria, fija la mente tan sólo en los grandes ideales, en perfecta solidaridad y en completa unión, trabajemos por la mejor solidez de nuestras instituciones políticas, por la mayor grandeza de la patria, por la gloria de la Revolución. Señores diputados: en nombre de las grandes y legítimas esperanzas que la República tiene puestas en todos nosotros, os invito a que gritemos: “Viva el Congreso Constituyente! ¡Viva el ciudadano Venustiano Carranza! ¡Viva la Revolución!””. Vivas estentóreas respondieron a las palabras del licenciado Cravioto; vivas salidas del corazón de aquellos hombres rudos y fuertes, probados en las luchas militares, parlamentarias, periodísticas y políticas. Aquellos hombres representaban a la nación mexicana en sus diversos sectores, en sus múltiples actividades, en sus constantes luchas.

Y como si la oratoria del licenciado Cravioto hubiera contagiado a toda la asamblea, muchos diputados pedían hablar; no era posible, naturalmente, que hubieran podido dejarse oír las voces de cuantos pretendían decir un discurso; sin embargo, escuchamos al general Múgica en su vibrante arenga; al licenciado Frías por Querétaro; al doctor Miguel Alonso Romero por Yucatán; al profesor Alfonso Herrera por el Distrito Federal; al general Cándido Aguilar por Veracruz; al diputado Manuel Herrera por Oaxaca; al general Nafarrete por Tamaulipas; al doctor Andrade por Michoacán; al licenciado Marcelino Dávalos por Jalisco y al licenciado Antonio de la Barrera por

Puebla. Si hubiera hablado uno por cada una de las entidades ahí representadas, hubiéramos tenido que escuchar cerca de treinta discursos... y no era posible; por más que el entusiasmo patriótico era mucho.

Eran las diez de la noche cuando se levantó la sesión. Afuera la ciudad de Querétaro ardía en pleno entusiasmo; la muchedumbre pululaba en las calles y plazas; resonaban las músicas militares y las bandas de guerra tocaban, desfilando rumbo a sus cuarteles. Yo, idealista como siempre, soñaba que aquello era el principio de una patria nueva: el entusiasmo más sincero estremecía todo mi ser.